

21 de diciembre de 2005

RESOLUCIÓN DE CONSEJO 05-09

Instrucción al Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental para que ponga a disposición pública el expediente de hechos relacionado con la Petición SEM-00-006 (Tarahumara)

EL CONSEJO:

EN RESPALDO del proceso previsto en los artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) en materia de peticiones ciudadanas sobre asuntos de aplicación de la legislación ambiental y la preparación de expedientes de hechos;

HABIENDO RECIBIDO el expediente de hechos final de la Petición SEM-00-006

TOMANDO EN CUENTA que, en términos del artículo 15(7) del ACAAN, corresponde al Consejo decidir si el expediente de hechos ha de ponerse a disposición pública; y

CONFIRMANDO su compromiso con un proceso puntual y transparente;

POR LA PRESENTE DECIDE:

HACER PÚBLICO e incluir en el registro el expediente de hechos final sobre la Petición SEM-00-006, y

ADJUNTAR al expediente de hechos final los comentarios que las Partes proporcionaron al Secretariado sobre el expediente de hechos preliminar.

APROBADA POR EL CONSEJO;

Judith E. Ayres
Gobierno de los Estados Unidos de América

José Manuel Bulás Montoro
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

David McGovern
Gobierno de Canadá